

Desarrollo Rural en Tierras Secas

Biólogo Luis Ricardo Bareiro *

Una de las mayores amenazas que soportan las tierras secas es el de la desertificación, fenómeno de degradación de la tierra que afecta principalmente las zonas áridas, semiáridas y sub-húmedas secas. Una de las principales causantes de esta degradación son las actividades rurales no sustentables: el cultivo intensivo, la excesiva carga animal que produce sobrepastoreo y pisoteo de las tierras ganaderas, el avance de la frontera agropecuaria hacia sobre los bosques y consecuente deforestación, el uso indiscriminado de agroquímicos, etc.. Todas estas inadecuadas acciones producen agotamiento de los suelos, merma en la productividad de los cultivos y pastizales, pérdida de la cobertura vegetal por lo que el suelo queda expuesto a la erosión hídrica y eólica, causando pérdida de nutrientes, inundaciones, deterioro de la calidad del agua, obstrucción de ríos, corrientes y reservorios con sedimentos, disminución en la capacidad de retención de CO₂.

Las principales consecuencia concomitantemente con la degradación ambiental, son: el empobrecimiento de los productores rurales, la pérdida de sus sistemas tradicionales de producción, migraciones, exclusión social.

En los últimos años el proceso de la globalización se ha instalado en todo el mundo generando grandes cambios principalmente en el escenario político y económico en todas las sociedades. Este fenómeno en la Argentina, también ejerce una profunda influencia y principalmente en el desarrollo rural de las tierras secas, donde está imponiendo un nuevo modelo agroalimentario, manejados por grandes corporaciones o empresas con un único interés es satisfacer al mercado mundial y acumular riquezas.

El nuevo orden ha profundizando el deterioro socioeconómico, provocando la exclusión social en el medio rural y afectando a la mayoría de los productores y trabajadores del campo, sean éstos medianos y pequeños productores, trabajadores sin tierra, etc.

Es absolutamente necesario revertir este proceso que amenaza con socavar la estructura social y productiva tradicional. Existe una crisis profunda y se ha dicho que toda crisis genera oportunidades y desafíos. Se requieren cambios de conductas en todos los sectores involucrados y un gran esfuerzo colectivo para mejorar esta situación de inequidad social e insostenibilidad ambiental. Existen alternativas, el desafío es encontrarlas y ejecutarlas. Una de ellas es un desarrollo rural con inclusión social.

Las Tierras Secas en la República Argentina

La República Argentina, ocupa junto a Chile la porción más austral del continente Americano, posee una superficie total de 3.761.274 km², incluido el territorio antártico e Islas del Atlántico Sur, ocupa octavo lugar entre los países por su extensión. A lo largo de sus 3.700 Km. que van desde los 22' y 55' de latitud sur, el territorio nacional posee una amplia variedad climática, desde los subtropicales al norte hasta los fríos en el extremo sur, con predominio de los templados en la mayor parte del país y con una variada gama de precipitaciones, lo cual genera una amplia diversidad ambiental.

La porción continental de este extenso territorio posee una superficie de 2.700.000 km², en la cual aproximadamente el 25% corresponde a regiones húmedas

y subhúmedas. El 75% restante (15 % de zonas semiáridas y 60% de zonas áridas) presenta riesgo de desertificación. Estas extensas regiones secas albergan a un tercio de la población del país (9,5 millones de personas) y estas generan alrededor de la mitad de la producción agropecuaria nacional. Las tierras secas están definidas como aquellas áreas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, donde la relación entre la precipitación anual y la evapotranspiración potencial está entre 0.05 y 0.65. (UNCCD, 1994).

De acuerdo a la clasificación agroecológica, las tierras secas comprende las siguientes Regiones a nivel nacional (Tierras Secas en la República Argentina, Informe CAN 2002)

- Región del Chaco (Árido, semiárido y subhúmedo)
- Región de la Puna
- Región de los Valles Áridos
- Región Centro Oeste
- Región Patagónica.

Región del Chaco

El chaco argentino ocupa un territorio de unos 580.000 km², presenta diferencias marcadas en las distintas subregiones, con temperaturas medias anuales entre 18 y 26°C; precipitaciones anuales entre 1.300 mm y 300 mm. Estas distintas subregiones y sus características ambientales específicas definen claramente sus roles ambientales, sociales y productivos diferenciales, así podemos diferenciar: chaco árido, chaco semiárido y chaco subhúmedo.

El chaco semi-árido posee unas 320.000 km², ocupa el 22% de la superficie continental del país. Posee una población de 3.581.562 personas de la cual un 33% es población rural (11% de la población total nacional). La densidad del Chaco (5,90 hab/km²) es la mitad de los valores nacionales (11,70 hab/km²).

La actividad productiva predominante es la ganadería bovina y caprina, la modalidad más común es la extensiva bajo monte. Otra actividad productiva es la explotación forestal. La agricultura solo tiene importancia en el departamento Gral. Güemes de la Provincia del Chaco, principalmente algodón.

En los últimos años se ha iniciado un proceso de expansión de la agricultura hacia el oeste del Chaco, reemplazando a los bosques nativos; empezó en la década de los 70, moviendo hacia regiones más secas, históricamente no apta para la agricultura. Hoy es factible debido a nuevas tecnologías de la producción agrícola, en particular por la especificidad y plasticidad de los nuevos cultivares comerciales, coyunturas favorables de precios y motorizado básicamente por el fuerte aumento en la demanda mundial y elevados precios del mercado mundial de granos, que por caso paradigmático está la soja,

Región de la Puna

La puna argentina ocupa unos 110.000 km², es una de las zonas más despobladas del país, la densidad de población promedia un habitante por km². Se trata de una altiplanicie de cordones montañosos que corren aproximadamente en sentido Norte Sur, y llegan a superar los 5.000 metros sobre el nivel del mar. Es una región extensa, poblada principalmente por indígenas y hoy se encuentra gravemente afectada por la desertificación y la pobreza.

El clima define tres grandes áreas puneñas: semiárida, árida y desértica, caracterizadas por precipitaciones con marcadas variaciones y concentradas en el verano.

La principal actividad productiva de la región es la ganadería, los productos de esta actividad se dedica básicamente al mercado local. El más importante por su volumen es la ganadería ovina, luego la caprina, y de menos importancia la ganadería bovina, la producción de llamas está tomando mucho impulso en las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca. La agricultura básicamente esta destinada para abastecer a los productores, tanto para consumo y alimento del ganado. Debido las condiciones climáticas se las practica en el verano. Los cultivos extensivos son principalmente maíz y alfalfa y están relegados a las vegas y pequeños oasis protegidas con disponibilidad de agua. Otra actividad importante es la horticultura, se cultivan las especies propias de altura como papas, habas, zanahorias, choclos Existe un auge por volver a los cultivos andinos: papa, oca, maíz, poroto, quinua, quiwicha, pimientos y se están generando necesidades de nuevos conocimientos y aquellos antiguos ya que la horticultura en muchos casos había desplazado a estos cultivos.

Región de los Valles Áridos

La región de los Valles Áridos, considerando sus cuencas, tiene una superficie aproximada de 140.000 km² en las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, San Juan y Tucumán.

Se caracteriza por bolsones incluidos entre altas cadenas montañosas. Su clima es de extensa aridez, con grandes amplitudes térmicas y lluvias concentradas en el período estival. Prevalecen los suelos sueltos, arenosos, permeables, desprovistos de materia orgánica.

Los sistemas agrícolas son exclusivamente bajo riego, principalmente hortícola y frutícola (Quebrada de Humahuaca, Valles Calchaquíes, Valles Centrales y de altura de Catamarca y La Rioja). En los departamentos de la provincia de Santiago del Estero también tienen importancia los cultivos extensivos (granos y oleaginosas) realizados bajo riego. La ganadería tiene poca presencia y se destina a la subsistencia, generalmente extensiva, principalmente bovinos en los valles de altura es de subsistencia y en los faldeos montañosos y caprinos en Santiago del Estero (sobre todo en Figueroa).

Las principales causas de la desertificación son la sobreexplotación del bosque nativo, los incendios y el sobrepastoreo ocasionado por la cría extensiva. Los problemas de manejo asociados a la escasa superficie de los establecimientos agropecuarios con sobrecarga de ganado y los conflictos por la tenencia de la tierra, profundizan el problema económico regional y agudizan el deterioro de los recursos.

Región Centro Oeste

La región centro-oeste se extiende sobre siete jurisdicciones provinciales, desde el sur de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, San Luis, Mendoza, San Juan y parte de La Rioja y Catamarca. Esta área totaliza una superficie aproximada de 614.000 Km² e involucra una amplia variedad de ecosistemas afectados por distinto grado de desertificación. Se distinguen cinco unidades ambientales que en todos los casos exceden las jurisdicciones provinciales.

1. Altoandino

2. Llanuras (bolsones y travesías, pampeana árida y semiárida)

3. Oasis de riego.

1. Altoandina: El Clima es andino, con grandes diferencias entre zonas en el régimen hídrico, caracterizado por altas mesetas, volcanes, cuencas salinas y lagunas salitrosas sin desagüe, situadas a gran altura. Hacia el Sur, presenta una serie de cambios paulatinos, por lo que se la considera una zona de transición entre los Andes áridos cuyanos y los Andes húmedos patagónicos, se destacan: disminución progresiva de la altura de las cumbres y de los pasos, comienzo de un clima más húmedo por lo que la flora es más abundante, con mayor número y extensión de praderas (vegas) utilizadas para pastoreo estival; y disminución de la altura de las nieves permanentes formada por una serie de cordones paralelos de cumbres planas debido a la intensa erosión por ser montañas de la era paleozoica.

La producción de la región es esencialmente ganadera extensiva practicadas en los valles protegidos y en las vegas, donde hay provisión natural de agua.

2. Llanuras: Comprende diversas subunidades bolsones y travesías y pampeana árida y semiárida. La densidad poblacional es baja: 0,1 Hab/km², Los productores son básicamente de dos tipos, el de los pequeños productores residentes en la zona frente al de los grandes productores que poseen los títulos de propiedad y que no residen en la zona y las explotaciones son realizadas por los puesteros Los problemas de tenencia de la tierra desencadena pobreza, abandono de tierras y éxodo de población rural.

2.1 Bolsones y travesías: La tala indiscriminada para uso agrícola y combustible ha producido el deterioro de los bosques secos. El pastoreo no controlado, y la deforestación, han acelerado las etapas de degradación; intensificando los procesos erosivos eólicos. La principal actividad es la ganadera extensiva de bovinos

Las actividades petroleras, ocasionan degradación de suelos incrementando la erosión hídrica y eólica, disminución de la fauna y contaminación de recursos hídricos subterráneos y superficiales.

2.2 Pampeana árida: Es una llanura que se extiende por la depresión Desaguadero-Salado, en las provincias de Mendoza, San Luis, La Pampa, hasta el Río Colorado, son suelos eólicos y fluviales, que alternan con zonas de médanos

La región se caracteriza por una disponibilidad de recursos limitada, estacional y aleatoria, donde el estado más frecuente entre los componentes es el stress. La principal actividad es la ganadería extensiva. Otra producción secundaria está limitada por la cantidad y calidad del recurso forrajero.

La falta de políticas, concientización, infraestructura y equipamiento obstaculizan la introducción de mejoras tecnológicas, la adopción de prácticas conservacionistas y acentúan el éxodo rural.

2.3 Pampeana semiárida: Llanuras onduladas con lomas arenosas, depresiones, bajos salinos, sistema de médanos ubicados en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, centro y norte de La Pampa, centro y sur de San Luis y sur de Córdoba.

Las mayores precipitaciones en esta región permiten realizar actividades agrícolas: maíz, trigo, girasol y ganadería principalmente bovinos, con mayores densidades de población.

A la progresiva subdivisión de las propiedades por debajo de la unidad económica, se agrega el desconocimiento de los productores sobre técnicas adecuadas.

El aumento de las precipitaciones medias anuales de los últimos cincuenta años en la franja semiárida central de Argentina, ha producido el corrimiento hacia el oeste de la frontera agrícola pampeana, determinando la fragmentación y el reemplazo los últimos pastizales y bosques.

3 Oasis de riego Son las zonas de los conos fluviales formados por los ríos que bajan de los Andes, con suelos fértiles a los que con obras de aprovechamiento hídrico y riego sistematizado se conformaron importantes unidades productivas. Los oasis mas importantes están en las provincias Mendoza y San Juan y en los valles patagónicos. En San Juan y Mendoza, se encuentran los predomina la agricultura bajo riego, principalmente la fruticultura (vid en primer lugar, pero también el olivo, nogal, y algunas frutas de carozo como el durazno, ciruelo y damasco) y la horticultura a campo (con una gran variedad de especies, como el tomate, las verduras de hoja, la cebolla, el ajo, zapallito, zanahoria, etc.). La ganadería tiene poca importancia en la región (únicamente en el departamento San Rafael de Mendoza tienen alguna significación las establecimientos de ganadería bovina en rodeos de menos de 50 cabezas). En los valles patagónicos predomina la agricultura frutícola principalmente peras y manzanas, principalmente en los valles de Gral. Roca y Confluencia. Existe una ganadería de pequeños rodeos de 50 cabezas, pero no es significativa, generalmente de subsistencia.

La producción agrícola de los oasis se enfrenta actualmente, a cambios sin precedentes: postergación social, éxodo poblacional, y marginalidad urbana, entre otros.

Región Patagónica

La Patagonia es una extensa región (750.000 km².) abarca más de 33° en latitud, y varía de 0 a 3.800 m.s.n.m. con considerable heterogeneidad física manifestada en un mosaico de áreas áridas y semiáridas. Se extiende desde las Provincias de la Pampa, Neuquen, Río Negro, Santa Cruz y Chubut

Gran parte de la Patagonia tiene temperaturas medias anuales por debajo de los 10° C y valores de precipitación anual de 150 mm. Dominan la región, las formaciones de pastizal y arbustivas, su fisonomía general está dada por una estepa graminoso-arbustiva que compone un semidesierto frío. Se destaca también la presencia de numerosos oasis (mallines) que ocupan un 4 % de su superficie.

La densidad poblacional es muy baja en las áreas rurales, (0,1 habitantes por Km²) y se concentra en núcleos urbanos. Las condiciones extremas del clima dificultan el asentamiento rural, dada la carencia de infraestructura social (escuelas, sanidad, servicios y comunicaciones) que afectan la calidad de vida de la población. Estas características, unido al proceso de desertificación y problemas productivos de la industria lanera (escasa aplicación de tecnología y problemas climáticos), han causado importantes migraciones y abandono de establecimientos.

La actividad dominante es la ganadería ovina extensiva con alta carga animal durante todo el año, lo cual ha degradado las frágiles estepas así como las praderas húmedas, disminuyendo la presencia y cobertura de las especies más palatables y causando distintos grados de erosión edáfica que se aumenta con las escasas lluvias y fuertes vientos dominantes en la región. Esta alteración de los ecosistemas, donde el 80 % de su superficie presenta algún signo de deterioro, explica en parte la disminución del número de ovinos que pasó en algo más de tres décadas de 22.000.000 a los actuales 8.000.0000.

Respecto de la agricultura, predomina la fruticultura y se concentra en los siguientes departamentos: El Cuy, Pichi Mahuida y Adolfo Alsina (Río Negro), Lago Buenos Aires (Santa Cruz), Cushamen, Gaiman, Telsen (Chubut), y Picún Leufú y Minas (Neuquén). Las especies predominantes son, entre los frutales de pepita, la manzana, pera y membrillo; entre las de carozo, el ciruelo y durazno; y, dentro de las llamadas 'frutas finas', la cereza, la guinda, frambuesa, frutilla y grosella

La participación de las tierras secas en el conjunto de la producción nacional, se puede ver en los siguientes datos tomados del último Censo Nacional Agropecuario del Año 2002:

La cantidad de establecimientos agropecuarios en la tierras secas suman 143.370 sobre un total general de 333.500. Lo que representa el 43 %.

Agricultura:

La superficie implanta en las tierras secas fue de 6 millones de hectáreas, lo que representa el 15 % del total de la Argentina.

Cereales y Oleaginosas: fueron sembradas 3,3 millones de Has, representan el 13 % del total.

Forrajeras anuales y perennes: se sembraron 1,6 millones, representan el 13 % del total.

Otros cultivos: 1,1 millones de Has. que representan el 36 % del total general.

Ganadería

Ganado bovino: 10.767.00 de cabezas representa el 22%.

Ganado ovino: 9.638.00 de cabeza representa el 77%.

Ganado caprino: 3.870.00 de cabeza representa el 95%.

Camélidos: 161.400 cabezas el 100%.

Situación actual del desarrollo rural

Habiendo pasado un breve repaso a las zonas secas de Argentina, es evidente la gran diversidad de ambientes que posee esta extensa región, los cuales engloban a una gran variedad de realidades socio-productivas, cada una de ellas poseen realidades y problemáticas propias asociadas a su región, idiosincrasias y condición social, y a su vez tienen otras en común.

Se pueden mencionar paralelismos o situaciones comunes para los habitantes rurales de las tierras secas: la gran mayoría de los pobres rurales vive en áreas de bajo potencial productivo, generalmente son zonas marginales, con déficit hídricos, zonas inundables, con extremos climáticos de frío o calor. En general toda la región carece de infraestructura básica requerida para sustentar una producción acorde a los requerimientos actuales. En general estas tierras, se ven fácilmente afectadas cuando la presión sobre sus recursos, supera su capacidad de recuperación y se produce un progresivo deterioro del ambiente que es la base de su sustento. Un elevado porcentaje de los habitantes de las tierras secas, compuestos por campesinos y aborígenes, se encuentran por debajo de la línea de pobreza, con necesidades básicas insatisfechas y con altos niveles de analfabetismo.

Desde el punto de vista del desarrollo rural, los sistemas productivos actuales principalmente la ganadería extensiva utilizados en muchas regiones, no están adaptados a la capacidad ambiental de la zona. A medida que la carga animal fue

excediendo la disponibilidad y capacidad de los ecosistemas locales, estos se fueron degradando hasta llegar al punto de daño permanente. Así, llegamos a que en la actualidad se trabaje con niveles de productividad muy inferiores a la potencialidad del área. A esto se suman la oscilación de precios y la baja rentabilidad de las explotaciones, particularmente en pequeñas y medianas producciones y la falta de planes de manejo sustentable

Por estas razones la zona se convierte en expulsora de la población, produciendo migraciones hacia los centros poblados en especial de la población económicamente activa. (A principios del siglo XX vivía en el campo el 65% de la población. Ya en la década del 90' la población rural solo llegaba al 14 %, y actualmente menos del 10% de la población es rural. Fuente CNA 2002). La población restante de la región carece de métodos y recursos adecuados para buscar alternativas de cambios, por lo que continúa con las mismas prácticas, lo que aumenta la presión sobre el ambiente y se profundiza la degradación.

La escasa diversificación de la producción de los pequeños y medianos productores de las zonas secas, basado principalmente en la ganadería bovina, ovina y caprina y la explotación forestal para leña y carbón, generalmente con deficiente capacitación y el asesoramiento con respecto al manejo de carga animal, sanidad y alimentación, aumenta la probabilidad de pérdidas ocasionadas por eventos climáticos (sequías, inundaciones), desconocimiento de otros usos alternativos, bajo nivel de gerenciamiento, bajo nivel de competitividad, conflictos por la tenencia de la tierra, escaso nivel de asociativismo o falta de actitud y participación en las asociaciones, constituyen las causas básicas que contribuyen a la vulnerabilidad económica.

En general las tierras secas se encuentran muy afectadas por la acción antrópica: la deforestación, la degradación de los bosques y arbustales ya sean para combustible, construcciones y otros usos domésticos e industriales; el sobrepastoreo debido a la sobrecarga del ganado; el uso excesivo de la tierra; la expansión de la agricultura con métodos inadecuados; los incendios forestales y pastizales y el manejo inadecuado del riego. También influyen los fenómenos climáticos extremos que magnifican el efecto negativo de las acciones antrópicas: las sequías recurrentes y prolongadas afectan particularmente a algunas regiones, las lluvias estacionales concentradas, los vientos persistentes, la fuerte evapotranspiración, etc.

La globalización y el desarrollo rural

La aplicación de las políticas neoliberales y de la globalización en la producción agroganadera produjo grandes cambios en el desarrollo rural de la Argentina. La gran demanda mundial de alimentos, con significativos aumento en los precios, la aparición de nuevas variedades de cultivos y cultivares sobre todo las transgénicas, nuevas tecnologías de manejo que les otorga una alta competitividad, han motorizados este proceso globalizado crecientes, orientado a la producción agropecuaria para satisfacer la demanda de los mercados; la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas multinacionales o grandes grupos empresarios; la irrupción en la producción de los denominados *pool de siembra*, etc.

También este proceso favoreció a los grandes complejos agroindustriales vinculados al comercio mundial de productos agropecuarios, generadores y propietarios de las nuevas variedades de cultivares, la provisión de insumos y tecnología agropecuaria, responsables de los acopios, comercialización, el

procesamiento industrial y la distribución final de alimentos. Son los principales promotores de los *pool de siembra*.

La fuerza económica de estos grupos financiero y agroindustrial genera un nuevo panorama en el ámbito rural en Argentina, estos lo consideran un mero espacio productivo, sin otras valoraciones, con pérdida del sentido productivo y social de la ruralidad, con un marcado avance de la tercerización rural, donde pueden acumular la tierra y concentrar la producción, y consolidando un nuevo modelo de latifundio, donde vastas áreas de bosque nativos son erradicadas y reemplazadas por cultivos (El paradigma es la soja) o grandes establecimientos ganaderos. (En Argentina a principios del siglo XX existían 100 millones de ha. de Bosque Nativo, actualmente quedan menos de 33 millones de hectáreas. Este proceso de deforestación no se ha detenido sino por el contrario ha habido un aumento significativo en los últimos años. Fuente: Inventario Nacional de Bosques Nativos).

La comparación de algunos datos tomados de los Censos Nacional Agropecuario de los años 1998 y 2002, reflejan las caídas de las actividades productivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios en todo el país.

El número de establecimientos agropecuarios cayó el 21 % en todo el país de 1998 a 2002. pasando de 421.000 a 333.000. En las tierras secas cayeron de 161.000 establecimientos a 143.070 lo que representa un 16,1 %,

El tamaño promedio de la superficie de establecimientos con límites definidos en todo el país creció de 469 Has. a 588 has. es decir un 25% más.

Los establecimientos más pequeños de hasta 500 Has. son los que han desaparecido en mayor cantidad. Este estrato perdió el 18 % de propiedades desde 1998 hasta el 2002, cayendo un 20% la superficie ocupada por estas.

Para el total del país se observan una disminución de la cantidad de hectáreas explotadas por sus propietarios, la diferencia extracensal 2002-1998 es de -8,4 millones de hectáreas, en cambio se aprecia un aumento en las explotaciones bajo contratos, arrendamientos, temporarios y muy leve aumento en la explotación de tierras sin permiso.

La cantidad de establecimientos agropecuarios con límites indefinidos se redujo un 16% en todo el país. Cabe destacar que el 80% de establecimientos con límites indefinidos se encuentran en el NOA y NEA. Las provincias de Santiago del Estero, Salta y Jujuy son los que posee la mayor cantidad de este tipo de propiedades, le siguen en orden de importancia Chaco y Formosa.

El modelo de desarrollo rural impuesto en la actualidad es perverso, injusto y antidemocrático y conduce a la desintegración de los sistemas actuales: social, político y productivo. Genera una división social inicua, por un lado una gran acumulación de ganancias para unos pocos poseedores del capital y provoca por otro lado el empobrecimiento, la marginalidad y la exclusión social de bastos sectores de la población rural, que son condenados a la pobreza y al despojo, sobreviviendo en condiciones precarias en las áreas rurales o marginales urbanas. Esta situación de marginalidad social y productiva no sólo no les permite utilizar los recursos de su entorno para mejorar la situación, sino que se ven obligado a producir más deterioro ambiental, encerrándose en un círculo vicioso, a mayor deterioro ambiental más pobreza

Este sistema productivo es claramente no sustentable y amenaza seriamente la estabilidad de los ecosistemas, la calidad de vida y el orden del sistema social. Las actuales tasas de extracción de los recursos naturales están eliminando el capital natural heredado, agotando los recursos naturales del suelo, subsuelo, bosques, océanos y deteriorando la calidad del agua y el aire; además se producen severos

procesos de contaminación y contribuyendo a un cambio climático global cuyo efecto final es impredecibles.

Se requieren nuevos enfoques y nuevos caminos que conduzcan a la sustentabilidad, para ello se necesita una estrategia de desarrollo sustentable que genere como producto final: equidad social, trabajo genuino y digno, seguridad y soberanía alimentaria, en un espacio con ordenamiento territorial, que les permita encarar las actividades productivas, utilizando los recursos y garantizando el cuidado ambiental, el patrimonio cultural y la conservación de biodiversidad. La sustentabilidad se ha convertido en el eje de la discusión sobre el desarrollo rural.

El desarrollo rural sostenible

Es necesario acciones tendientes al fortalecimiento y reconstrucción de la capacidad económica y social de la sociedad rural, dotándolas de las herramientas y los conocimientos necesarios para ejercer las actividades productivas que contemple el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la conservación de los ambientes. Una estrategia de desarrollo rural sostenible debe contemplar un nuevo pacto social, cimentado en el reconocimiento de que son esenciales la erradicación de la pobreza y la inclusión social de los desamparados dentro de una estructura productiva, y es preciso asumir que la ruralidad tiene un rol importante para la sociedad, su economía en conjunto y su crecimiento general.

Para ello se requiere contar con una base productiva diversificada, con sustento económico, con plena inclusión social, el rescate y fortalecimiento de las culturas regionales, sus sistemas productivos y tecnológicos, el respeto de la pluralidad étnica. La construcción de esta nueva ruralidad debe imperiosamente contar con la participación plena y democrática de todos los actores: gobierno, comunidades locales, las ONGs, las asociaciones de productores.

Pero este desarrollo sustentable, cuyos objetivos y métodos para aplicarlos no fueron sencillos de alcanzar hasta la fecha, no sólo por los sectores políticos y organismos oficiales como autoridades de aplicación, sino por las organizaciones intermedias y los propios productores involucrados. Hoy se plantea la necesidad de definir políticas sobre la objetivos, las estrategias y las prioridades del desarrollo nacional y local, sin dejar de lado la integración y los intereses regionales. Para alcanzar este nuevo desarrollo sostenible desde el punto de vista social, político, económico y ambiental, requiere adecuar el marco normativo, la política económica, comercial local y exportador, las normas fiscales, incorporar las nuevas tecnologías de producción, agroindustrias, sistemas de energías limpias, con todos estos insumos establecer una adecuada política para el sector agropecuario y rural en general.

Es necesario asumir que existe un nuevo orden agroproductivo y nuevas políticas macroeconómicas que tienen fuerte influencia en la ruralidad. Es necesario tener en cuenta los diferentes ambientes, que pueden requerir tratamientos específicos, por ejemplo, cuencas hidrográficas, humedales, regiones transfronterizas, ecosistemas frágiles, áreas protegidas y corredores biológicos, entre otras. Este extenso territorio alberga además, comunidades de campesinos con diferentes idiosincrasias y diferentes etnias de pueblos originarios, y lo que resulta práctico y aplicable en alguna región es inaceptable en otras.

Ordenamiento del territorio

Corresponde a los gobiernos nacionales y provinciales establecer las condiciones necesarias para el desarrollo productivo, brindando las herramientas tecnológicas, financieras, jurídicas y fortaleciendo las capacidades humanas para hacer viable los emprendimientos productivos y comerciales de las sociedades rurales y la construcción de ventajas competitivas a través de un proceso de coordinación e integración de recursos.

Un de las condiciones básicas para el desarrollo lo constituye la ordenación del territorio. Es necesario concebir y aplicar modelos eficientes de planificación territorial, descentralizados y democráticos, que consideren los aspectos del desarrollo productivo, social, cultural y de conservación de los recursos de los espacios rurales, además, establecer los necesarios mecanismos de interrelaciones con centros urbanos, comunidad nacional y regional.

Infraestructura

Un componente esencial de la planificación territorial lo constituye la infraestructura. Para concebir un crecimiento socioeconómico armónico de una nación, todo el territorio debe necesariamente estar integrado económicamente y físicamente. El nivel que alcanza la infraestructura en un territorio es el reflejo del estado de desarrollo de la sociedad que lo habita, si bien es cierto que no es una condición suficiente para alcanzar este desarrollo, si constituye importante una barrera para alcanzarlo

Es cierto que las inversiones en infraestructura rurales son grandes, pero se ha demostrado que las tasas de retorno son lo justifican. El desarrollo industrial y urbano de los países de la UE fue grande, pero las sociedades rurales no desaparecieron, se integraron al crecimiento del resto de las actividades. Los importantes fondos estructurales de la UE invertido en las telecomunicaciones, los transportes, la energía y la infraestructura de agua pudieron ser aprovechado a través de estrategias locales de diversificación y desarrollo del sector agrícola y alimentario potencial. El desarrollo rural puede ayudar a abastecer el efecto multiplicador. (La Política Agrícola Común y la Estrategia de Lisboa, 2005)

El estado debe necesariamente realizar estas inversiones públicas en infraestructura de transportes, comunicación, energía, agua para riego. Estos servicios son imprescindibles para mejorar el desarrollo rural: permite otras opciones productivas, aumenta los rendimientos, permiten mayor acceso a los mercados aumentando las opciones de negocios, se pueden mitigar los efectos de los eventos climáticos adversos, aumenta el valor intrínseco de la propiedad.

Otro aspecto importante lo constituye la infraestructura de apoyo a la comercialización y por último la infraestructura de los servicios básicos para atender a las necesidades de la comunidad en materia de educación, salud y esparcimiento

Políticas diferenciadas

Dado lo extenso del territorio y la gran diversidad de ambientes, los sistemas productivos, entorno ecológico y de su cultura, al formular políticas se deben tener en cuenta las condiciones particulares y las potencialidades de cada grupo de la sociedad rural y den respuestas a las demandas de desarrollo del capital humano y social.

Es necesario entender y atender los intereses, capacidades y requerimientos de los diferentes sectores que integran espectro productivo rural: grandes, pequeños y

medianos empresarios agropecuarios, frutihortícolas, forestales, etc., la empresa familiar campesina, los sistemas productivos de pueblos originarios, desarrollo de micro emprendimientos y agroindustrial, la industria y los servicios que se ubican en los espacios rurales.

En el plano socioeconómico, es necesario ejecutar acciones explícitas hacia y en favor de las mujeres, los jóvenes, las etnias y otros grupos más vulnerables y excluidos, favoreciendo el desarrollo de sus potencialidades y considerando aspectos de equidad, perspectiva de género, respeto a la diversidad cultural, diferencias de edades, desigualdad de condiciones socioeconómicas, entre otros.

Sin desmerecer la importancia de todos los grupos, poblaciones y expresiones productivas existentes en el medio rural y la aplicación de políticas diferenciadas para cada uno de ellos, destacamos los siguientes: juventud rural, mujeres rurales y empresa familiar campesina con énfasis en microempresa y agroindustria.

Descentralización

Es necesario la ampliación y fortalecimiento de la coordinación entre instancias horizontales, por ejemplo entre productores; entre instituciones locales; en las relaciones provincia- provincia o municipio- municipio, por un lado. Y la articulación de instancias verticales, como por ejemplo, lograr mayor dinamismo y mejores niveles de concertación en las relaciones provincias-municipios y municipios-tejido organizacional e institucional de las comunidades locales.

Participación de las comunidades

Es necesario comprender que el desarrollo sustentable no es sólo un plan o programa que se instala en una comunidad, es un proceso que requiere de toma de conciencia, de comprensión de los objetivos de la sustentabilidad, incluye la modificación del concepto de la economía y algunos comportamientos como sociedad, los destinatarios lo deben comprender, lo deben asimilar a fin de lograr la participación de los mismos.

La participación local no debe ser interpretado como un mero mecanismo de consulta, se debe integrar a la gente en los procesos políticos de decisión a fin de confrontar y enfrentar los problemas principales en forma participativa y mancomunada.

No debería constituir una simple transferencia de recursos para compensar a los grupos atrasados por su pobreza, sería fomentar el clientelismo, sino instalar programas integrados de proyectos productivos económicamente sustentable, que permita a las comunidades rurales la oportunidad de generar bienes y servicios e ingresos económicos genuinos que les permita elevar sus estándares de vida, alcanzar soberanía económica y a su vez mantener sus costumbres y forma de vidas.

Educación y capacitación rural para mejorar la productividad

Nuevos valores y comportamientos humanos son necesarios para la construcción de instituciones y organizaciones que vayan configurando la nueva institucionalidad que el desarrollo sostenible requiere; la educación, en este sentido desempeña un papel de incuestionable valor para alcanzar estos cambios de actitudes y el desarrollo de nuevas capacidades. La educación -formal y no formal- con contenidos de estas temáticas, de las comunidades rurales, y en general deben ser incorporados en todos los niveles del sistema educativo nacional, es la herramienta

esencial que permitirá a los seres humanos y en particular a las sociedades rurales el conocimiento de la realidad y el desenvolvimiento de sus capacidades latentes. Es necesario reorientar la educación y la capacitación con objetivos y contenidos sobre los nuevos alcances del desarrollo sostenible en el medio rural, con especial énfasis a los líderes rurales, los técnicos y profesionales encargados de la extensión por ser los encargados de la relación con las sociedades productivas rurales.

Otro aspecto que debe alcanzar capacitación rural es la de aumentar la productividad de los pequeños y medianos productores rurales: para ello es imprescindible que las entidades encargadas de las transferencias de tecnologías apropiadas tales como Direcciones de Extensión de los gobiernos, nacional, provinciales y municipales, el Instituto Nacional de Tecnología Aplicadas (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), tengan desarrollen las tecnologías apropiadas incluyendo las técnicas tradicionales y tengan las capacidades de transferirlas a los productores de las tierras secas. Estas pueden ser el desarrollo de cultivos y cultivares resistentes a sequías y heladas; optimizar la captación y uso eficiente del agua para producción, manejo correcto de los rodeos ganaderos: ajuste de la carga animal, mejorar la sanidad y la alimentación; mejorar la oferta de forraje herbáceo a través de técnicas de manejo del monte nativo; manejo sustentable de pastizales, mejora en los sistemas de alerta temprana de sequía. Se debe propiciar la utilización de energías alternativas renovables, tales como la eólica, las fotovoltaicas, las microturbinas u otras como medio de acceder energía con bajos costos y evitar la utilización de leña, carbón o gas, sobre todo en las áreas rurales que no tienen redes de electrificación. En este sentido son valiosas las acciones que esta llevando a cabo el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Eléctricos Rurales (PERMER) Lo lleva a cabo la Secretaría de Energía de la Nación a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto. El Proyecto tiene, como objetivo central mejorar la calidad de vida de la población rural que no posee energía eléctrica de redo, mediante la provisión de un servicio eléctrico basadas en tecnologías que, mayoritariamente, usen recursos renovables, en forma confiable y sostenible.

Fortalecimiento de las organizaciones rurales

Las organizaciones rurales constituyen un pilar fundamental para que se pueda alcanzar el desarrollo rural. Estas entidades intermedios son un medio eficaz para encontrar asociados en la descentralización de las estructuras oficiales, poseen un mejor conocimiento de las realidades locales, mejor llegadas y mayor capacidad de movilización, y pueden facilitar las relaciones horizontales e interactuar con los demás actores de distintos niveles. Posibilita a los productores, principalmente a los pequeños y pobres, tener acceso a bienes y servicios que de manera individual les sería muy difícil alcanzar. A través de las organizaciones, pueden lograr disminuir los costos generales de producción, conformar mayores volúmenes de sus productos más factibles de comercialización, la búsqueda o creación de mejores mercados, acceder a créditos, propiciar la capacitación individual de los productores, etc.

Por lo tanto resulta necesario el fortalecimiento a las organizaciones rurales o fomentar la creación donde no existan para poder cumplir sus roles y participar en la búsqueda de alternativas y de resolución de los problemas.

Diversificación de la producción

Es imprescindible diversificar las actividades teniendo en cuenta la base cultural y los recursos de la comunidad y de la región, articulados con los objetivos de la política y estrategias nacionales y regionales para el desarrollo.

Es necesario aplicar una estrategia basada en el fortalecimiento de la base social y económica para desarrollar una estructura socioproductiva que permite a estos grupos mayor autonomía y alcanzar el autosustento o la soberanía alimentaria. Una estrategia es la de fomentar emprendimientos dirigidas principalmente a pequeños productores basados en la producción primarias e industrias artesanales, tales como productos y subproductos de la fauna y la flora, producción de dulces o conservas con materia prima silvestre, cría de pequeños animales, apicultura, lumbricultura, artesanías, hierbas medicinales, aromáticas, el turismo rural, fotográfico o de observación de la naturaleza, etc.. La demanda mundial de productos alimenticios sin contaminantes o agregados, es una gran oportunidad para obtener valor agregado a la producción no tradicional, tales como la miel o la producción de alimentos orgánicos.

En tal sentido, se requiere asistir a los productores suministrando apoyo logístico, asesoramiento técnico, fomentando las formas asociativas de organización, sondeos de las tendencias de mercados donde ubicar la producción, desarrollo programas de ayuda financieras para realizar estos emprendimientos, mediante asistencia financiera no reembolsables y principalmente los microcréditos de gran efecto multiplicador.

La SAGPyA, tiene en marcha algunos programas en este sentido: el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), fondos administrados por el destinados a promover la inversión privada en encadenamientos de agronegocios, con el objetivo de mejorar las condiciones de competitividad, innovación y la generación de empleo, mediante la integración estratégica de productores primarios y MiPyMEs agroindustriales y/o de servicios, Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), fondos no reembolsables para pequeños productores con necesidades básicas insatisfechas destinadas a iniciativas de inversión en bienes y obras de infraestructura predial y comunitaria.

** Biólogo Luis Ricardo Bareiro:*

Recibido en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Especialista en Política Ambiental, Técnico a cargo de la Oficina del PAS Chaco Santiago del Estero, Coordinador Nacional del Proyecto GEF Chaco” Manejo Sostenible de Bosques y Tierras del Ecosistema Transfronterizo del Gran Chaco Americano”

BIBLIOGRAFÍA

Barkin, David, 2001. Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable en

¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. 384 pp

BID , 2001. Proyectos de desarrollo agrícola : planificación y administración , México, D.F. 316 p.

BID, Informe de Trabajo, 2005. Benavides Juan: Infraestructura y pobreza rural: coordinación de políticas e intervenciones en países de América Latina y el Caribe, Washington, D. C. 34 pp

BID, 2003. Informe de trabajo infraestructura y pobreza rural: Coordinación de políticas e intervenciones en América Latina y el Caribe, Washington DC, 39 pp <http://www.iadb.org/sds/ifm>

Da Silva Carlos, Guerrero, I., Saavedra, O., 2007. Producciones alternativas no tradicionales en la región sur de Santa Fe, lógica de trabajo en red., en Ruralidad y Desarrollo en la Región Pampeana, FODEPAL, Rosario. 219 pp www.observatoriodelsur.unr.edu.ar

Díaz Rönner, L. 2006. Transformaciones de la producción agraria en Argentina y la situación de la agricultura familiar. www.grr.org.ar

Federación Agraria Argentina, 2006. Lineamientos generales de políticas públicas orientados a la elaboración de un plan estratégico para la agricultura familiar. Buenos Aires. 46 pp.

Failde de Calvo, Viviana, Ramilo, Diego, 2006. El desarrollo rural participativo como herramienta de lucha contra la desertificación, INTA AER Seclantás, Salta. 12 pp (<http://www.aseclantas@correo.inta.gov.ar>)

FAO y Banco Mundial Comisión Europea Agricultura y Desarrollo Rural, 2007. La Política Agrícola Común. Sistemas de producción agropecuaria y pobreza .Bélgica

FAO. 1993. La Modernización de la agricultura: los pequeños también pueden. Santiago Chile: 82 pp..

Gallopín, G. y colaboradores, 2003. Ciencia y Tecnología para el desarrollo sostenible. La perspectiva latinoamericana y caribeña. Taller Regional Santiago de Chile. CEPAL - Eclac. Seminarios y Conferencias Serie 25. 54. pp.

IICA, 2001 La Agricultura en América Latina y el Caribe: situación actual y perspectivas ante la crisis San José Costa Rica:63 pp.

IICA, 2000, El Desarrollo Rural Sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad. Nueva Ruralidad, Panamá, 30 pp

Ministerio de la Agricultura,.1997 Métodos y experiencias en extensión agropecuaria para un desarrollo sostenible. Buenos Aires 100 pp.

Manzanal, Mabel Neiman, Guillermo y Lattuada, Mario, 2006. Desarrollo rural. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 449 pp.

Manzano Cristina, 2006. Desertificación en Argentina ociedad Rural Argentina. Buenos Aires. 10 pp

Pérez , Edelmira, 2001. Hacia una nueva visión de lo rural Consejo en ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales en Buenos Aires 384 pp

Órgano de Coordinación Nacional, 2000: Segundo informe nacional para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación, Buenos Aires 31 pp

Teubal , Miguel, 2001 Globalización y nueva ruralidad en América Latina en Una ¿Nueva Ruralidad en América Latina? Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2001 Buenos Aires 384 pp

Loewy, Tomás, 2008. Indicadores sociales de las unidades productivas para el Desarrollo Rural en Argentina (M.Sc, INTA Bordenabe Buenos Aires , 10 pp (www.inta.gov.ar)

SAyDS, Argentina.2008. Programa de Acción Subregional del Gran Chaco Americano. Sitio Web de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina. ww.mambiente.gov.ar

SAyDS Argentina.2007. Proyecto PROINDER. Los pequeños productores en la Republicar Argentina, Buenos Aires , 127 pp

Schejtman, Alexander y Berdegú Julio, 2003 Desarrollo territorial rural en Proyecto Economía y Desarrollo Sustentable de las Tierras Secas de Argentina 55 pp
www.maa.gba.gov.ar

Tomasini Daniel, Perez Pardo O.. 2002 Desarrollo Rural en Tierras Secas, en Conferencia: Desarrollo de las Economías Rurales en América Latina y el Caribe: Fortaleza Brasil,

Tomasini, D., ed. 2002. Red de Economía y Desarrollo Sustentable de la Tierras Secas en Argentina Sitio Web de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.
<http://www.agro.uba.ar/>